

TEST TEMA 11 – POLICIA JUDICIAL

1. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Las unidades de Policía Judicial dependerán _____ de las autoridades judiciales y del Ministerio Fiscal en el desempeño de todas las actuaciones que aquéllas les encomienden.

- a. orgánicamente
- b. funcionalmente
- c. técnicamente
- d. orgánicamente

2. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Corresponden específicamente a las unidades de Policía Judicial. Señale la proposición INCORRECTA.

- a. La averiguación acerca de los responsables y circunstancias de los hechos delictivos y la detención de los primeros
- b. El auxilio a la autoridad judicial y fiscal en cuantas actuaciones deba realizar fuera de su sede y requieran la presencia policial.
- c. El control de entrada y salida del territorio nacional de españoles y extranjeros
- d. La realización material de las actuaciones que exijan el ejercicio de la coerción y ordenare la autoridad judicial o fiscal.

3. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. ¿Se podrán encomendarse a los miembros de dichas unidades la práctica de actuaciones que no sean las propias de la Policía Judicial o las derivadas de las mismas?

- a. Sí, siempre
- b. No, en ningún caso.
- c. Si, por orden de sus mandos naturales
- d. No, salvo orden de los jueves, tribunales y fiscales.

4. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Los agentes de la Policía Judicial en las funciones de investigación penal actuarán bajo la dirección de:

- a. El Gobierno
- b. El Ministro de Interior
- c. Sus mandos naturales
- d. Los juzgados y tribunales y del Ministerio Fiscal

5. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. La ausencia de denuncia no impedirá la práctica de las primeras diligencias de prevención y aseguramiento de los delitos relativos a:

- a. Delitos contra la seguridad vial del tráfico
- b. La propiedad industrial
- c. La propiedad intelectual
- d. Las respuestas b y c son correctas

6. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Cuando se trate de investigaciones que afecten a actividades propias de la delincuencia organizada, ¿Quién podrá autorizar a funcionarios de la Policía Judicial, mediante resolución fundada y teniendo en cuenta su necesidad a los fines de la investigación, a actuar bajo identidad supuesta dando cuenta inmediata al Juez?

- a. Ministerio de Interior
- b. Juez de Instrucción competente
- c. Ministerio Fiscal
- d. Las respuestas b y c son correctas

7. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. ¿Quién otorga la identidad supuesta a funcionarios de la Policía Judicial?

- a. Ministerio de Interior
- b. Ministerio de Interior, salvo que los agentes de Policía Judicial se encuentren encuadrados en unidades militares que será otorgada por el Ministerio del Interior
- c. Autoridades estatales
- d. Las respuestas a y c son correctas

8. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. La identidad supuesta será otorgada por el plazo de:

- a. 6 meses, prorrogables por período anual
- b. 6 meses, prorrogables por períodos de igual duración
- c. 1 año, prorrogables por período anual
- d. 1 año, prorrogables por períodos de igual duración

9. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. La información que vaya obteniendo el agente encubierto deberá ser puesta a la mayor brevedad posible en conocimiento de:

- a. El Ministerio de Interior
- b. Los juzgados y tribunales y del Ministerio Fiscal
- c. Quien autorizó la investigación
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas

10. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. El agente encubierto. Señale la proposición CORRECTA:

- a. Los funcionarios de la Policía Judicial que hubieran actuado en una investigación con identidad falsa, podrán mantener dicha identidad cuando testifiquen en el proceso que pudiera derivarse de los hechos en que hubieran intervenido y siempre que así se acuerde mediante resolución judicial motivada.
- b. Todos funcionarios de la Policía Judicial podrá ser obligados a actuar como agente encubierto.
- c. La resolución por la que se acuerde no deberá consignar el nombre verdadero del agente, pero si la identidad supuesta con la que actuará en el caso concreto
- d. Estará exento de responsabilidad criminal por aquellas actuaciones que sean consecuencia necesaria del desarrollo de la investigación, aunque no guarden la debida proporcionalidad con la finalidad de la misma y no constituyan una provocación al delito.

11. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. ¿Quién podrá autorizar a funcionarios de la Policía Judicial para actuar bajo identidad supuesta en comunicaciones mantenidas en canales cerrados de comunicación con el fin de esclarecer alguno de los delitos que afectan a las actividades propias de la delincuencia organizada?

- a. El Juez de Instrucción
- b. El Ministerio Fiscal
- c. El Ministro de Interior
- d. El Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial

12. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. En el curso de una investigación llevada a cabo mediante agente encubierto, ¿Quién podrá autorizar la obtención de imágenes que puedan mantenerse en los encuentros previstos entre el agente y el investigado, aun cuando se desarrollen en el interior de un domicilio?

- a. El Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial
- b. El Ministerio Fiscal
- c. El Ministro de Interior
- d. El Juez competente

13. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Inmediatamente que los funcionarios de la Policía judicial fueren requeridos para prevenir la instrucción de diligencias por razón de algún delito privado, lo participarán a:

- a. Sus mandos naturales
- b. Al Oficial General de la Jefatura de Policía Judicial
- c. Al representante del Ministerio Fiscal o la autoridad judicial
- d. Al Juez de Instrucción

14. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Cuando no exista autor conocido del delito, la Policía Judicial conservará el atestado a disposición del Ministerio Fiscal y de la autoridad judicial, sin enviárselo, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias. Señale la proposición INCORRECTA.

- a. delitos contra la vida,
- b. delitos contra la integridad física
- c. delitos contra la propiedad intelectual e industrial
- d. delitos relacionados con la corrupción

15. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. En ningún caso los funcionarios de Policía Judicial podrán dejar transcurrir más de _____ sin dar conocimiento a la autoridad judicial o al Ministerio Fiscal de las diligencias que hubieran practicado.

- a. 24 horas
- b. 48 horas
- c. 72 horas
- d. Ninguna respuesta es correcta

16. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. ¿Quién calificará en un registro reservado el comportamiento de los funcionarios que bajo su inspección prestan servicios de Policía judicial?

- a. Los superiores de cada uno de aquéllos
- b. Los Jueces de instrucción y los Fiscales
- c. El Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial
- d. El Ministro de Interior

17. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Las funciones de Policía Judicial que se mencionan en el artículo 126 de la Constitución serán ejercidas por:

- a. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- b. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- c. La Policía de las Comunidades Autónomas
- d. La Policía de las Comunidades Autónomas y Policía de las Corporaciones Locales

18. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. El Ministerio del Interior organizará con funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que cuenten con la adecuada formación especializada Unidades de Policía Judicial, atendiendo a criterios _____ y de especialización delictual.

- a. Provinciales
- b. Nacionales
- c. Comarcales
- d. Territoriales

19. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Las Unidades orgánicas de Policía Judicial podrán adscribirse, en todo o en parte, por el Ministerio del Interior, a determinados Juzgados y Tribunales, oído el:

- a. Ministerio Fiscal
- b. Fiscal general del Estado
- c. Consejo General del Poder Judicial
- d. Tribunal Supremo

20. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. ¿Qué carácter tendrán los funcionarios integrantes de las Unidades de Policía Judicial en las diligencias o actuaciones que lleven a cabo, por encargo y bajo la supervisión de los Jueces, Tribunales o Fiscales competentes de lo Penal?

- a. Auxiliares
- b. Comisionados
- c. Apoyo
- d. Subordinados

21. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Las Unidades Orgánicas de la Policía Judicial se estructurarán con arreglo a criterios de distribución territorial sobre una base:

- a. nacional
- b. autonómico
- c. provincial
- d. comarcal

22. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. A las Unidades Orgánicas de la Policía Judicial corresponderá la función de investigación criminal con carácter:

- a. permanente y especial
- b. profesional y permanente
- c. permanente y temporal
- d. temporal y especial

23. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. Cuando se trate de la adscripción permanente a una concreta investigación de funcionarios integrados en la correspondiente Unidad Orgánica, en caso de discrepancia, resolverá:

- a. La Comisión Provincial de Coordinación de la Policía Judicial.
- b. El Consejo General del Poder Judicial
- c. Fiscal general del Estado
- d. El Jefe de la correspondiente Unidad Orgánica

24. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. El Presidente del Tribunal Supremo podrá delegar en:

- a. El Ministro de Justicia
- b. Un Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo
- c. El Ministro de Interior
- d. El Director General de relaciones con la Administración de Justicia.

25. Derecho Procesal Penal. Policía Judicial. La referida especialización de los integrantes de Policía Judicial, con los niveles que se determinen, la primera fase se cursará en:

- a. el Centro de Estudios Judiciales
- b. los Centros de Formación y Perfeccionamiento
- c. las Unidades Orgánicas de la Policía Judicial en sus distintos niveles
- d. la Fiscalía General del Estado

TEST TEMA 12 – DETENCION – HABEAS CORPUS – REGISTROS

26. Derecho Procesal Penal. De la detención. La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de _____ el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial:

- a. 24 horas
- b. 36 horas
- c. 48 horas
- d. 72 horas

27. Derecho Procesal Penal. De la detención. Cualquier persona puede detener: Señale la proposición INCORRECTA.

- a. Al que intentare cometer un delito, en el momento de ir a cometerlo
- b. Al que estuviere procesado por delito que tenga señalada en el Código pena superior a la de prisión correccional
- c. Al que se fugare estando detenido por causa pendiente
- d. Al procesado o condenado que estuviere en rebeldía

28. Derecho Procesal Penal. De la detención. La Autoridad o agente de Policía judicial tomará nota del nombre, apellido, domicilio y demás circunstancias bastantes para la averiguación e identificación de la persona del procesado o delincuente a quienes no detuviere, ¿Pero la Autoridad o agente de Policía judicial a quien entregará esta nota?

- a. al Juzgado de Guardia
- b. al Juez o Tribunal que conozca o deba conocer de la causa
- c. a sus jefes naturales o jefe de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial
- d. al Ministerio de Justicia

29. Derecho Procesal Penal. De la detención. Cuando el detenido fuera por la comisión de algún delito infraganti, el Juez de Instrucción a quien se entregue, practicará las primeras diligencias y elevará la detención a prisión, o decretará la libertad del detenido, según proceda en el término de:

- a. 24 horas, a contar desde que el detenido le hubiese sido entregado
- b. 24 horas, desde que se haya producido la detención
- c. 72 horas, a contar desde que el detenido le hubiese sido entregado
- d. 72 horas, desde que se haya producido la detención

30. Derecho Procesal Penal. De la detención. El auto elevando la detención a prisión o dejándola sin efecto, se pondrá en conocimiento y se notificará al:

- a. Ministerio Fiscal
- b. Querellante particular si lo hubiere
- c. Procesado
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas

31. Derecho Procesal Penal. De la detención. Cuando el detenido se fugare estando detenido o preso por causa pendiente, el Juez de Instrucción a quien se entregue, practicará las primeras diligencias y elevará la detención a prisión, o decretará la libertad del detenido, según proceda en el término de:

- a. 72 horas, a contar desde que el detenido le hubiese sido entregado
- b. 72 horas, desde que se haya producido la detención
- c. 24 horas, desde que se haya producido la detención
- d. 24 horas, a contar desde que el detenido le hubiese sido entregado

32. Derecho Procesal Penal. Artículo 520 Lecrim. Toda persona detenida o presa será informada por escrito, en un lenguaje sencillo y accesible, en una lengua que comprenda y de forma inmediata de los derechos que le asisten, siendo los siguientes: Señale la proposición INCORRECTA.

- a. Derecho a designar abogado y a ser asistido por él sin demora injustificada
- b. Derecho a guardar silencio no declarando si no quiere, a no contestar alguna o algunas de las preguntas que le formulen, o a manifestar que sólo declarará ante el juez
- c. Derecho a declarar contra sí mismo y a confesarse culpable
- d. Derecho a acceder a los elementos de las actuaciones que sean esenciales para impugnar la legalidad de la detención o privación de libertad

33. Derecho Procesal Penal. Artículo 520 Lecrim. Toda persona detenida o presa será informada por escrito, en un lenguaje sencillo y accesible, en una lengua que comprenda y de forma inmediata de los derechos que le asisten, siendo los siguientes: Señale la proposición CORRECTA.

- a. Derecho a que se ponga en conocimiento del familiar hasta el 2º grado de consanguinidad, sin demora injustificada, su privación de libertad y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.
- b. Derecho a comunicarse telefónicamente, sin demora injustificada, con un tercero de su elección.
- c. Derecho a ser visitado por las autoridades consulares de su país, a comunicarse y a mantener correspondencia con ellas durante las primeras 24 horas de la detención.
- d. Derecho a ser asistido gratuitamente por un intérprete, cuando se trate de extranjero que no comprenda o no hable el castellano o la lengua oficial de la actuación de que se trate siempre durante las primeras 24 horas de la detención.

34. Derecho Procesal Penal. Artículo 520 Lecrim. Señale la proposición INCORRECTA.

- a. Si el detenido fuere extranjero, se comunicará al cónsul de su país el hecho de su detención y el lugar de custodia y se le permitirá la comunicación con la autoridad consular
- b. Si se tratare de un menor, será puesto a disposición de las Secciones de Menores de la Fiscalía
- c. En caso de conflicto de intereses con quienes ejerzan la patria potestad, la tutela o la guarda de hecho del menor, se le nombrará un abogado a quien se pondrá en conocimiento del hecho y del lugar de detención.
- d. Si el detenido menor o con capacidad modificada judicialmente fuera extranjero, el hecho de la detención se notificará de oficio al Cónsul de su país.

35. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro en lugar cerrado. Los reconocimientos médicos al detenido a quien se le restrinja el derecho a comunicarse con todas o alguna de las personas con las que tenga derecho a hacerlo se realizarán con una frecuencia de al menos 2 reconocimientos _____, según criterio facultativo.

- a. Cada 48 horas
- b. En un máximo de 48 horas
- c. Cada 24 horas
- d. En un mínimo de 24 horas

36. Derecho Procesal Penal. Habeas Corpus. Qué principio de los siguientes NO viene contemplada en la Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, reguladora del procedimiento de «Habeas Corpus».

- a. Sencillez y carencia de formalismos
- b. Proporcionalidad
- c. Agilidad
- d. Universalidad

37. Derecho Procesal Penal. Habeas Corpus. A qué principio nos referimos cuando decimos: “Absolutamente necesaria para conseguir que la violación ilegal de la libertad de la persona sea reparada con la máxima celeridad”.

- a. Sencillez y carencia de formalismos
- b. Proporcionalidad
- c. Agilidad
- d. Universalidad

38. Derecho Procesal Penal. Habeas Corpus. A qué principio nos referimos cuando decimos: “Que se manifiestan en la posibilidad de la comparecencia verbal y en la no necesidad de Abogado y Procurador”

- a. Sencillez y carencia de formalismos
- b. Proporcionalidad
- c. Agilidad
- d. Universalidad

39. Derecho Procesal Penal. Habeas Corpus. A qué principio nos referimos cuando decimos: “Que ningún particular o agente de la autoridad pueda sustraerse al control judicial de la legalidad de la detención de las personas sin que quepa en este sentido excepción de ningún género, ni siquiera en lo referente a la Autoridad Militar”

- a. Universalidad
- b. Generalidad
- c. Proporcionalidad
- d. Agilidad

40. Derecho Procesal Penal. Habeas Corpus. A qué principio nos referimos cuando decimos: “Detenciones que, ajustándose originariamente a la legalidad, se mantienen o prolongan ilegalmente o tienen lugar en condiciones ilegales”

- a. Universalidad
- b. Generalidad
- c. Proporcionalidad
- d. Agilidad

41. Derecho Procesal Penal. Habeas Corpus. ¿A efectos de esta ley que Juez será el competente para conocer de la solicitud de Habeas Corpus en primer lugar?

- a. el Juez de Instrucción del lugar donde se hayan tenido las últimas noticias sobre el paradero del detenido
- b. el Juez de Instrucción del lugar en que se produzca la detención
- c. el Juez de Instrucción del lugar en que se encuentre la persona privada de libertad
- d. todas las respuestas anteriores son correctas

42. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. Se reputarán edificios o lugares públicos: Señale la proposición INCORRECTA.

- a. Cualesquiera otros edificios o lugares cerrados que no constituyeren domicilio de un particular
- b. Los buques del Estado
- c. Los que estuvieren destinados a cualquier servicio oficial, militar o civil del Estado
- d. Los que estuvieren destinados a cualquier establecimiento de reunión o recreo y siempre fueren lícitos

43. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. Para la entrada y registro en los templos y demás lugares religiosos bastará:

- a. autorización del Presidente respectivo
- b. pasar recado de atención a las personas a cuyo cargo estuvieren.
- c. en notificar a la persona interesada inmediatamente, o lo más tarde dentro de las 24 h de haberse dictado
- d. autorización Mayordomo Mayor de Su Majestad

44. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. Los Agentes de policía podrán, asimismo, proceder de propia autoridad a la inmediata detención de las personas: Señale la proposición INCORRECTA.

- a. Cuando haya mandamiento de prisión contra ellas
- b. Cuando se han sorprendidas en fragante delito
- c. Cuando un delincuente, inmediatamente perseguido por los Agentes de la autoridad, se oculte o refugie en alguna casa
- d. Cuando en casos de excepcional o urgente necesidad, se trate de presuntos responsables de cualquier delito

45. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. En el caso de que el Juez instructor ordene la entrada y registro en lugar cerrado que constituya domicilio de cualquier español, en virtud de auto motivado, a falta del consentimiento de este, se notificará a la persona interesada inmediatamente, ¿Pero en qué plazo?

- a. Lo más tarde dentro de las 72 horas de haberse dictado
- b. Lo más tarde dentro de las 24 horas de haberse dictado
- c. Lo más tarde dentro de las 48 horas de haberse dictado
- d. No existe plazo

46. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. De los lugares que a continuación se indican, para los efectos de la entrada y registro, indique cuál de ellos NO tendrá la consideración de domicilio:

- a. Los buques nacionales mercantes
- b. El edificio o lugar cerrado, o la parte de él destinada principalmente a la habitación de cualquier español o extranjero residente en España y de su familia
- c. Los Palacios Reales, siempre que estén habitados por el Monarca al tiempo de la entrada o registro
- d. Tratándose de personas jurídicas imputadas, el espacio físico que constituya el centro de dirección de las mismas, ya se trate de su domicilio social

47. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. Para la entrada y registro en los edificios destinados a la habitación de los representantes de naciones extranjeras acreditadas cerca del Gobierno de España, les pedirá su venia el Juez, por medio de "atento oficio", en el que les rogará que contesten en el término de:

- a. 12 horas
- b. 24 horas
- c. 48 horas
- d. 72 horas

48. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. Del registro de libros y papeles. Señale la proposición INCORRECTA.

- a. No se ordenará el registro de los libros y papeles de contabilidad del procesado o de otra persona sino cuando hubiere indicios graves de que de esta diligencia resultará el descubrimiento o la comprobación de algún hecho o circunstancia importante de la causa
- b. El Juez ordenará recoger los instrumentos y efectos del delito y también los libros, papeles o cualesquiera otras cosas que se hubiesen encontrado, si esto fuere necesario para el resultado del sumario
- c. Los libros y papeles que se recojan serán foliados, sellados y rubricados en todas sus hojas por todos los asistentes, bajo su responsabilidad.
- d. Todos están obligados a exhibir los objetos y papeles que se sospeche puedan tener relación con la causa.

49. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. De la detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica. En caso de urgencia, cuando las investigaciones se realicen para la averiguación de delitos relacionados con la actuación de bandas armadas o elementos terroristas y existan razones fundadas que hagan imprescindible las medidas previstas, podrá ordenarla el:

- a. Gobierno
- b. Ministro del Interior
- c. Director General de la Guardia Civil o Policía Nacional
- d. Ministro de Justicia

50. Derecho Procesal Penal. De la entrada y registro. De la detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica. Si el procesado estuviere en rebeldía, o si citado para la apertura no quisiere presenciarse ni nombrar persona para que lo haga en su nombre, ¿Quién procederá a su apertura?

- a. El Secretario Judicial
- b. El Juez instructor
- c. Cualquier asistente
- d. El Juez instructor, el Secretario y demás asistentes.

RESPUESTAS TEMAS 11 - 12

1- B	11- A	21- C	31- A	41- C
2- C	12- D	22- A	32- C	42- D
3- B	13- C	23- D	33- B	43- B
4- D	14- C	24- B	34- C	44- D
5- D	15- A	25- B	35- C	45- B
6- D	16- B	26- D	36- B	46- C
7- A	17- B	27- B	37- C	47- A
8- B	18- D	28- B	38- A	48- C
9- C	19- C	29- C	39- B	49- B
10- A	20- D	30- D	40- A	50- B

www.oposicionesguardiacivilweb.com

www.oposicionesguardiacivilweb.com